ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESPEL	Código: FOR-GA-015 Versión: 1 Fecha: Memo I2023007801 – 14/03/2023 Página: 1 de 3

DATOS DE LA UNIDAD OPERATIVA QUE ENTREGA LOS RESPEL AL TRANSPORTADOR AUTORIZADO				
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Hogar Francisco y Clara				
DIRECCIÓN: Kr 10a Bis - 69A			TELÉFONO: 312 5947693	
PERSONA RESPONSABLE: Nelly Alderio Barrios Manuel				
CARGO: Auxiliar ambiental				
FECHA: 09-07-2026				
NOMBRE DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA: Recolsat				
INSTRUCCIÓN DE VERIFICACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	NA	
1. CHEQUEO AL PERSONAL QUE TRANSPORTA LOS RESPEL				
1.1 ¿El personal que realiza el transporte cuenta con soportes del curso básico obligatorio de capacitación en transporte de mercancías peligrosas?	X			Si, estan Capacitados
1.2. ¿El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta?	X			Si, Tienen los EPP
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN DEL VEHÍCULO				
2.1. ¿Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono??	X			Si. Tienen Toda la Señalizacion
2.2 ¿El vehículo posee rótulos de identificación?	X			Si Cuenta Con los rótulos
2.3. ¿Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto?	X			Si
2.4. ¿Son reflectivos los rótulos del vehículo?	X			Si
2.5. ¿El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido??	X			Si
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	X			Si
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD				
3.1 El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias				
3.1.1. Ropa protectora del personal	X			Si
3.1.2. Linterna	X			Si
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	X			Si
3.1.4. Kit de derrames u otro	X			Si
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	X			Si

4. CHEQUEO A LA CARGA				
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo		X		No sobresale
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	X			Esta organizada
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	X			Si
4.4 La carga no se despacha simultáneamente con personas, animales, medicamentos, alimentos u otras mercancías o elementos no compatibles.		X		NO
4.5 ¿Realizará la entrega del manifiesto de recolección?	X			Fisico y Copia digital
5. CHEQUEO AL VEHÍCULO				
5.1. Los vehículos son cerrados para evitar el derramamiento o esparcimiento de residuos en vías públicas y estacionamientos. Las superficies internas son lisas y de bordes redondeados para facilitar el aseo y cuenta con ventilación adecuada	X			Si
5.2. El vehículo posee dispositivo sonoro que se activa al efectuar movimiento de reversa	X			Si cuenta con alarma
5.3. Los vehículos disponen de sistemas de comunicación para informar accidentes o daños del vehículo.	X			Si, tiene radio
5.4 El vehículo está dotado de recipientes, contenedores, canastillas de material indicado en las fichas de seguridad del residuo o elemento aprovechable si es el caso.	X			Si
5.5 El vehículo está dotado de un sistema de carga y descarga que no permita que se rompan los recipientes.	X			Si
5.6. El vehículo transporta RESPEL en cilindros	X			Si

5.7. Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	X			Si
5.8. El vehículo cuenta con remolque y/o semi-remolque	X			Si
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS				
6.1. El conductor cuenta con las tarjetas de emergencia y las hojas de seguridad de los residuos que va a transportar o se le suministran antes del inicio del recorrido.	X			Si, Física y digital
6.2 La empresa cuenta con formato para manifiesto de carga indicando la clase, cantidad de residuos con el nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	X			Si
6.3 El transportador cuenta con plan de contingencia.	X			Si

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Se realiza la entrega de las Fichas de Seguridad de los residuos, al mismo se entregan: Baterías 0,1 KG, Biosanitario 12 KG, Fluorescente 1 KG, Convencional 1 KG, Envases 6 KG, Toner 2 KG y Todos Fluorescentes 2 KG. Manifiesto # 6276043.

Persona que realizó la verificación:	Persona que realizó acompañamiento en la verificación por parte del transportador:
NOMBRE Victor Alfonso Barrera R Cédula Nº 1106895724	NOMBRE EDWIN MORENO Cédula Nº 80091351
Cargo Profesional ambiental Teléfono 312 5547693	Cargo OP. CONDUCTOR Teléfono 3117923552
Firma: Victor	Firma:

Nota: Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESPEL	Código: FOR-GA-015 Versión: 1 Fecha: Memo I2023007801 – 14/03/2023 Página: 1 de 3

DATOS DE LA UNIDAD OPERATIVA QUE ENTREGA LOS RESPEL AL TRANSPORTADOR AUTORIZADO				
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Hogar Francisco y Clara				
DIRECCIÓN: Km 1 Vía Fusa - Fusa			TELÉFONO: 321 3547693	
PERSONA RESPONSABLE: Javier Alberto Ramos Ramirez				
CARGO: Ing Ambiental				
FECHA: 23-07-2026				
NOMBRE DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA: Prestar SAS				
INSTRUCCIÓN DE VERIFICACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	NA	
1. CHEQUEO AL PERSONAL QUE TRANSPORTA LOS RESPEL				
1.1 ¿El personal que realiza el transporte cuenta con soportes del curso básico obligatorio de capacitación en transporte de mercancías peligrosas?	X			Si, estan Capacitados
1.2. ¿El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta?	X			Si, Cuentan Con Sus EPP
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN DEL VEHÍCULO				
2.1. ¿Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono??	X			Si, Cuentan Con Su Señalizacion
2.2 ¿El vehículo posee rótulos de identificación?	X			Si, Cuentan Con Su rótulos
2.3. ¿Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto?	X			Si
2.4. ¿Son reflectivos los rótulos del vehículo?	X			Si
2.5. ¿El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido??	X			Si
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	X			Si
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD				
3.1 El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias				
3.1.1. Ropa protectora del personal	X			Si
3.1.2. Linterna	X			Si
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	X			Si
3.1.4. Kit de derrames u otro	X			Si
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	X			Si

4. CHEQUEO A LA CARGA				
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo		X		la carga no sobre sale
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	X			Si organizada
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	X			Si
4.4 La carga no se despacha simultáneamente con personas, animales, medicamentos, alimentos u otras mercancías o elementos no compatibles.		X		no
4.5 ¿Realizará la entrega del manifiesto de recolección?	X			Físico y digital
5. CHEQUEO AL VEHÍCULO				
5.1. Los vehículos son cerrados para evitar el derramamiento o esparcimiento de residuos en vías públicas y estacionamientos. Las superficies internas son lisas y de bordes redondeados para facilitar el aseo y cuenta con ventilación adecuada	X			Si
5.2. El vehículo posee dispositivo sonoro que se activa al efectuar movimiento de reversa	X			Cuenta con alarma
5.3. Los vehículos disponen de sistemas de comunicación para informar accidentes o daños del vehículo.	X			Cuentan con radio
5.4 El vehículo está dotado de recipientes, contenedores, canastillas de material indicado en las fichas de seguridad del residuo o elemento aprovechable si es el caso.	X			Si
5.5 El vehículo está dotado de un sistema de carga y descarga que no permita que se rompan los recipientes.	X			Si
5.6. El vehículo transporta RESPEL en cilindros	X			Si

5.7. Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?	x			Si
5.8. El vehículo cuenta con remolque y/o semi-remolque	x			Si
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS				
6.1. El conductor cuenta con las tarjetas de emergencia y las hojas de seguridad de los residuos que va a transportar o se le suministran antes del inicio del recorrido.	x			Si, Fisico y digital
6.2 La empresa cuenta con formato para manifiesto de carga indicando la clase, cantidad de residuos con el nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	x			Si
6.3 El transportador cuenta con plan de contingencia.	x			Si

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Se recibio la entrega de las Fichas de Seguridad de los residuos, se entregaron: Bicarbonato 7 KG, Fredericador 0,5 KG, Formolor 9 KG y RAEES 0,5 KG

Manifiesto: 627979.

Persona que realizó la verificación:	Persona que realizó acompañamiento en la verificación por parte del transportador:
NOMBRE Peter Alberto Bermudez Cédula Nº 1106891079	NOMBRE EDWIN MORENO Cédula Nº 80093515
Cargo Ingeniero ambiental Teléfono 312 5547695	Cargo OP. CONDUCTOR Teléfono 3112923567
Firma: Peter	Firma:

Nota: Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."